

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Fecha	26 de julio de 2024	Hora de inicio	15:00 horas
Lugar	Plataforma Teams	Formato	Virtual

Asistentes (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Sandra Aravena Palma	Fundación Niñas Valientes
2	Felipe Cáceres Merello, secretario ejecutivo COSOC Niñez	Encargado de participación, División Planificación y Estudios, Subsecretaría de la Niñez
3	Julio Correa Vera	Corporación Cambiando Destinos
4	Paulina Fernández Fawas	Aldeas Infantiles SOS Chile
5	Denisse Manríquez Ñanculeo	Consejo Comunal de Niños y Niñas de Nueva Imperial
6	Francis Valverde Mosquera	Asociación Chilena Pro Naciones Unidas

Asistentes invitados (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Lia Barrios Carvajal	Encargada de Control de Gestión, Subsecretaría de la Niñez
2	Nancy Pereira Romero	Profesional División de Promoción y Prevención, Subsecretaría de la Niñez

Resumen de temas tratados	
1.	La reunión se inicia con las palabras de apertura de Felipe Cáceres, quien señala que la reunión estará dividida en dos: en una primera parte, se presentará y conversará sobre el diagnóstico participativo del proceso de diseño de la Política y el Plan de Acción de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría (CSYEU) de la Subsecretaría de la Niñez, que requiere la participación del COSOC Niñez y, en segundo lugar, se revisará el estado de las tareas planificadas por el COSOC Niñez.
2.	Lia Barrios y Nancy Pereira presentan la información sobre la Política y el Plan de Acción de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría de la Subsecretaría de la Niñez.
3.	En ese aspecto, Nancy Pereira señala que se pondrá a disposición del COSOC Niñez una consulta en línea, cuyo objetivo es recabar información para mejorar

la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con la Subsecretaría de la Niñez.

4. Lía Barrios complementa mencionando que el desafío es incorporar la percepción de usuarios/as para mejorar elementos como los tiempos y la calidad de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía mediante mesas de ayuda, solicitudes de transparencia y otras.
5. Francis pregunta qué cosas incluye la evaluación, y si el COSOC Niñez debe responder en tanto usuarias y usuarios de los canales de atención de la Subsecretaría de la Niñez.
6. Lía Barros expone que la idea es incorporar a la evaluación todas las interacciones que las personas integrantes del COSOC Niñez tiene con la Subsecretaría de la Niñez.
7. Felipe Cáceres comenta que, como representantes de la sociedad civil, las personas que integran el COSOC Niñez tienen también en este proceso el rol de acercar las preocupaciones y percepciones de la ciudadanía para que sean consideradas por la Subsecretaría de la Niñez.
8. Lia Barrios y Nancy Pereira agradecen el espacio otorgado por el COSOC Niñez para presentar la Política y el Plan de Acción de Mejoramiento de la CSYEU.
9. Francis Valverde, una vez terminada la presentación de la Política y el Plan de Acción de Mejoramiento de la CSYEU de la Subsecretaría de la Niñez, propone revisar los asuntos pendientes del COSOC Niñez, particularmente la revisión del reglamento del COSOC Niñez, por un lado, y a la propuesta de documento de posición con respecto a la armonización de ministerios y servicios a la ley de Garantías, por otro. Comenta que esta última línea de trabajo, hubo un avance importante realizado en conjunto con Paulina Fernández y Carla Ljubetic.
10. Felipe Cáceres hace un resumen de las 4 líneas de trabajo acordadas por el COSOC Niñez (apoyo al Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes; seguimiento a la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción; documento de posicionamiento sobre la ley 21.430 y la armonización con otras leyes; y recomendaciones para la actualización del reglamento del COSOC Niñez), para contextualizar a Sandra Aravena, que se incorpora en reemplazo de Carla Ljubetic. Además, plantea la importancia de que las y los integrantes del COSOC Niñez puedan participar de los encuentros regionales de consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes, por lo que enviará una actualización de las fechas de dichos encuentros.
11. Francis Valverde y Paulina Fernández presentan matriz comparativa entre la ley 21.430 y otras leyes, como insumo para el documento de posicionamiento sobre armonización.
12. Paulina Fernández comenta que tomando sólo 3 o 4 temas relevantes a armonizar con la ley 21.430 se tiene un buen documento para profundizar, y

que serían la ley que crea el Servicio de Protección Especializada, las leyes sobre participación, sobre educación y la ley sobre salud mental.

13. Francis propone que se pueda subir la matriz y que todos tengan acceso para ir completándola, que Sandra Aravena pueda colaborar en incorporar una mirada de género al reglamento del COSOC Niñez y que en la próxima reunión de agosto se revise dicha matriz con los aportes para consolidarla. Además, pregunta si existe una versión final del documento de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción.
14. Felipe Cáceres menciona que por el momento solo se encuentra disponible la versión resumen o ejecutiva de la Política y Plan de Acción. Asimismo, comenta respecto del hito de lanzamiento de Política y su Plan de Acción, que será el 8 de agosto de 2024.
15. Denisse plantea la importancia de que el COSOC Niñez pueda estar en el hito de lanzamiento de la Política y Plan de Acción.
16. Felipe Cáceres se compromete a informar respecto a las invitaciones al COSOC Niñez para el hito de lanzamiento de la Política y Plan de Acción.
17. Julio Correa recuerda que en reunión anterior planteó la problemática que ocurre en las residencias de cuidados alternativos de niños, niñas y adolescentes, donde se están juntando adolescentes de programas de protección con otros que proviene de programas de justicia juvenil, y que en ese aspecto, Paulina Fernández, que es parte del COSOC del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SNPE) y de la Mesa Técnica de Residencias, iba a consultar respecto de esa situación, o en su defecto que desde el propio COSOC Niñez se levante este tema de preocupación
18. Paulina Fernández señala que SNPE no tiene una oferta específica para infractores de ley menores de 14 años y ese ese ámbito debería haber una coordinación con el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para apoyar en estos casos. Comenta, además, que este tema efectivamente ha sido tratado en la Mesa Técnica de Residencias y en las instancias de conversación con el SNPE e incluso con la propia Subsecretaría Silva.
19. Julio Correa expresa su reocupación ya que es un tema muy grave y que tiene poca visibilidad pero que está dejando consecuencias muy dañinas a los niños, niñas y adolescentes de cuidados alternativos residenciales.

ACUERDOS

1. El COSOC Niñez completará la consulta en línea sobre la Política y el Plan de Acción de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de la Subsecretaría de la Niñez.

2. Francis Valverde compartirá matriz comparativa para el documento de posicionamiento sobre armonizaciones de leyes con la ley 21.430. Felipe Cáceres, por su parte, la colocará en un documento compartido en línea para acceso común.
3. Felipe Cáceres enviará fechas actualizadas de los encuentros regionales de consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes.
4. Sandra Aravena avanzará en recomendaciones para incorporar enfoque de género en el reglamento del COSOC Niñez.
5. Felipe Cáceres confirmará las invitaciones al COSOC Niñez para participar al hito de lanzamiento de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción.